

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 18 de abril de 1997.- La Consejera, P.D. (Orden 14.3.95), La Viceconsejera, Claudia Zafra Mengual.

ANEXO

DNI: 29.754.360.
Primer apellido: Guerrero.

Segundo apellido: García.

Nombre: Mercedes.

Código Pto. Trabajo: 880043.

Puesto trabajo adjudicado: Sv. Relaciones con las Comunidades Andaluzas.

Consejería/Organismo Autónomo: Cultura.

Centro directivo: Viceconsejería.

Centro destino: Viceconsejería.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 7 de abril de 1997, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación del Acuerdo de la Comisión de Seguimiento del Convenio Colectivo de ámbito interprovincial de la empresa José Manuel de la Cámara, SA, sobre la actualización de salarios del período comprendido entre el 1 de abril de 1997 y 31 de marzo de 1998. (7100482).

Visto el Acuerdo de la Comisión de Seguimiento del Convenio Colectivo de Trabajo de ámbito interprovincial de la empresa José Manuel de la Cámara, S.A., (Código de Convenio 7100482), sobre la actualización de salarios del período comprendido entre el 1 de abril de 1997 y 31 de marzo de 1998, recibido en esta Dirección General de Trabajo y Seguridad Social en fecha 14 de abril de 1997, suscrito por la representación de la empresa y sus trabajadores con fecha 7 de abril de 1997, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 y 3 del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, Real Decreto 1.040/81, de 22 de mayo, sobre Registro y Depósito de Convenios Colectivos de Trabajo, Real Decreto 4.043/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de competencias y Decreto de la Presidencia de la Junta de Andalucía 132/1996, de 16 de abril, sobre Reestructuración de Consejerías y Decreto 316/1996, de 2 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria, esta Dirección General de Trabajo y Seguridad Social,

RESUELVE

Primero. Ordenar la inscripción del referido Acuerdo de Revisión Salarial en el Registro de Convenios Colectivos de Trabajo de ámbito interprovincial con notificación a la Comisión de Seguimiento del Convenio.

Segundo. Remitir un ejemplar del mismo al Consejo Andaluz de Relaciones Laborales para su depósito.

Tercero. Disponer la publicación del Acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de abril de 1997.- El Director General, Antonio Márquez Moreno.

ACUERDO DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO DE AMBITO INTERPROVINCIAL DE LA EMPRESA JOSE MANUEL DE LA CAMARA, S.A., SOBRE LA ACTUALIZACION DE SALARIOS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ABRIL DE 1997 Y 31 DE MARZO DE 1998

PERSONAL FIJO MAYORES DE 18 AÑOS	PESETAS/MES
Jefes de Sección y Capataces	114.810
Cajero Oficial de 1ª	101.975
Oficial 2ª, Manijeros y Tractoristas	94.300
Oficial 3ª, Obrero Cualificado, Guardas y Ganaderos	88.125
Auxiliar, Peón Casero	79.325
PERSONAL FEMENINO	
Telefonistas con media jornada	39.663
Limpiadoras	79.325
BECAS DE ESTUDIOS	
Estudios Superiores	24.900
Estudios Medios	17.483

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 10 de abril de 1997, de la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva, por la que se hace pública la relación de entidades deportivas inscritas, cambios de denominación y modificación de estatutos efectuados en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Junta de Andalucía.

Por Decreto 13/85, de 22 de enero, se creó el Registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía dependiente de la Dirección General de Deportes, ampliándose posteriormente su ámbito a las Federaciones Andaluzas de Deportes, en virtud del Decreto 146/85, de 26 de junio, que reguló la constitución, estructuras y fines de las Federaciones Andaluzas de Deportes. El funcionamiento del citado Registro se regula en la Orden de 17 de enero de 1990.

Por todo ello, tengo a bien hacer pública la siguiente relación de entidades deportivas inscritas, cambios de denominación, modificación de estatutos y bajas efectuadas en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, como continuación de la publicación en el BOJA núm. 28, de 6.3.97.

RELACION DE ENTIDADES DEPORTIVAS INSCRITAS:

7443 - RACING CLUB PORTUENSE - EL PTO. SANTA MARIA (CADIZ)
 7444 - BICICLUB LEPE - LEPE (HUELVA)
 7445 - ASOC. ANDALUZA DE DEPORTES PARA TODOS ERYTHEIA - CADIZ
 7446 - ASOC. DE CANARICULTORES SAN ANTONIO - ESTEPOÑA (MALAGA)
 7447 - A.D. OCIOAVENTURE - BAENA (CORDOBA)
 7448 - CLUB OLIMPO CORIA - CORIA DEL RIO (SEVILLA)
 7449 - PEÑA REAL MADRID DE PIZARRA A.D. - PIZARRA (MALAGA)
 7450 - ASOC. DE FUTEBOL PRIEGUENSE - PRIEGO DE CORDOBA (CORDOBA)
 7451 - A.D. CLUB DE FUTEBOL AMATE - SEVILLA
 7452 - CLUB BALONCESTO FUENTES - FUENTES DE ANDALUCIA (SEVILLA)
 7453 - CLUB DE BALONCESTO CIUDAD DE DOS HERMANAS - DOS HERMANAS (SE)
 IL SAN PEDRO ALCANTARA - SAN PEDRO DE ALCANTARA (MA) 7454 - A.D. JUVEN
 CESTO RINCON - RINCON DE LA VICTORIA (MALAGA) 7455 - CLUB BALON
 CESTO VICENTE TOFIÑO - SAN FERNANDO (CADIZ) 7456 - CLUB BALON
 - HUELVA 7457 - A.D. DUNA
 AZADORES CERRO DE LA MATANZA - FELIX (ALMERIA) 7458 - SDAD. DE C.
 CESTO LA PALMA 95 - LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA) 7459 - CLUB BALON
 DOS HERMANAS - DOS HERMANAS (SEVILLA) 7460 - C.D. PATIN
 EJAQUITA - EL PUERTO SANTA MARIA (CADIZ) 7461 - S.D. UNA D.
 L SALA ARCIPRESTE DE HITA - ALCALA LA REAL (JAEN) 7462 - CLUB FUTBO
 TA ENRIQUE MATEOS - CADIZ 7463 - PEÑA CADIS'
 EDREZ OSUNA - OSUNA (SEVILLA) 7464 - CLUB DE AJ.
 REGIA - MESAS DE ASTA (CADIZ) 7465 - A.D. ASTA
 EDREZ RUY LOPEZ LUCENA - LUCENA (CORDOBA) 7466 - CLUB DE AJ.
 ES - SEVILLA 7467 - A.D. XPLOR.
 - LA LINEA DE LA CONCEPCION (CADIZ) 7468 - A.D. ALBA
 E - GRANADA 7469 - C.D. ALJIB.
 CESTO FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE - ANTEQUERA (MA) 7470 - CLUB BALON
 F. - ALQUIFE (GRANADA) 7471 - ALQUIFE C.
 LLAR NERJA - NERJA (MALAGA) 7472 - CLUB DE BI.
 O LOS MIMERALES - MALAGA 7473 - CLUB HIPIC
 JSI - ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA) 7474 - A.D. ANDAL
 RAYE KANKUDAI - DOS HERMANAS (SEVILLA) 7475 - ASOC. DE KI
 RAYE YUSHINKAN - EL CORONIL (SEVILLA) 7476 - ASOC. DE KI
 7477 - SDAD. DE CAZADORES DE MOCLIN - MOCLIN (GRANADA)
 7478 - TORREDONJIMENO C.F. - TORREDONJIMENO (JAEN)
 7479 - A.D. PUB NONO'S - ARJONA (JAEN)
 7480 - S.D. DE CAZA SAN BARTOLOME DE MAIRENA - MAIRENA DEL ALCOR (SE)
 7481 - A.D. SANTA ANA DE LINARES - LINARES (JAEN)
 7482 - JAEN SPORTING RUGBY - JAEN
 7483 - A.D. TREVENES - MALAGA
 7484 - C.D. STELLA MARIS - ALMERIA
 7485 - A.D. BAKO 96 - PRLEGO DE CORDOBA (CORDOBA)
 7486 - MOTOCUBO PONIENTE EN RUTA - VICAR (ALMERIA)
 7487 - CLUB PROMOCION ALGECIRAS ATLETISMO - ALGECIRAS (CADIZ)
 7488 - CLUB HOCKEY PUERTO HOGS - EL PTO. SANTA MARIA (CADIZ)
 7489 - A.D. LA PINA - HINOJOS (HUELVA)
 7490 - C.D. ALMERIA RUN - ALMERIA
 7491 - CLUB DE ESGRIMA NERJA - NERJA - (MALAGA)
 7492 - CLUB BIKETRIAL-HUELVA EL HIGUERAL - ALANIS DE LA SIERRA (HUELVA)
 7493 - CLUB DE BALONCESTO DE BURGUILLOS - BURGUILLOS (SEVILLA)
 7494 - MARTOS FUTEBOL SALA - MARTOS (JAEN)
 7495 - GRUPO DEPORTIVO DE MONTARA ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA
 TECNICA AGRICOLA (E.V.I.T.A.) - SEVILLA
 7496 - A.D. NARANJITOS F.S. - ALCALA LA REAL (JAEN)
 7497 - CLUB DE TIRO EL PARADOR - AGUADULCE (ALMERIA)
 7498 - CLUB DE GOLF BAHIA - ALGECIRAS (CADIZ)
 7499 - C.D. MULTIOCIO - GRANADA
 7500 - GRUPO EUROPA CLUB SIERRA NEVADA - GRANADA
 7501 - CLUB DE BUCEO CARBONERAS - CARBONERAS (ALMERIA)
 7502 - CENTRO DE BUCEO ALMERIA - ALMERIA
 7503 - ASOCIACION HIPICA SAN JORGE - SEVILLA
 7504 - A.D. AMIGOS DEL BALON - SEVILLA
 7505 - A.D. DISTRITO 2 - JAEN
 7506 - C.D. ASOCIACION DE VECINOS MATADERO - HUELVA
 7507 - CENTRO ECUESTRE EL RENGO - FUENGIROLA (MALAGA)
 7508 - CLUB BALONCESTO EL CORONIL - EL CORONIL (SEVILLA)
 7509 - CLUB ACTIVIDADES SUBACUATICAS TORREGUADIARO - TORREGUADIARO (CA)
 7510 - CLUB PARCHE ORTAS F.S. - CADIZ
 7511 - A.D. CAMPINUELA BAJA F.S. - CORDOBA
 7512 - CLUB VUELO A VELA LAS MONTANAS VILLAMARTIN - CHICLANA
 7513 - CLUB ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA EL REFUGIO - VICAR (ALMERIA)
 7514 - HONOLULU SURF CLUB - ALHAURIN EL GRANDE (MALAGA)
 7515 - C.D. DE PATINAJE INERCIA DE DOS HERMANAS-DOS HERMANAS (SEVILLA)
 7516 - CLUB DE AJEDREZ FRASCO - VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA)
 7517 - CLUB DE AJEDREZ TORRE UMBRIA - PUNTA UMBRIA (HUELVA)
 7518 - CLUB CICLISTA CIUDAD DEL EJIDO - EL EJIDO (ALMERIA)
 7519 - A.D. ESCUDERIA PORTOCARRERO - ALMERIA
 7520 - A.D. AMISPORT JAEN - JAEN
 7521 - CLUB CICLISTA MUEBLES COALO - LOPERA (JAEN)
 7522 - ASOCIACION DE CICLOMONTANA TODOSIERRA JAEN - JAEN
 7523 - C.D. HUESCAR - HUESCAR (GRANADA)
 7524 - GRUPO DEPORTIVO PERDIGONES SPORTIKES - DOS HERMANAS (SEVILLA)
 7525 - A.D. TAFIA DE SEVILLA - SEVILLA

7526 - ASOCIACION DE TENIS Y DEPORTES DE BENALMADENA - ARROYO DE LA
 MIEL (MALAGA)
 7527 - C.D. DE DISCAPACITADOS OLIMPO - MALAGA
 7528 - CLUB BADMINTON RONDA - RONDA (MALAGA)
 7529 - C.D. VOLEIBOL GALAT - ALCALA LA REAL (JAEN)
 7530 - C.D. COMPAÑIA DE MARIA - ALMERIA
 7531 - A.D. VICTORIA - GRANADA
 7532 - A.D. DESTROY GYM - BORMUJOS (SEVILLA)
 7533 - SOCIEDAD DE CAZADORES LA FRAGUA (GRANADA)

Cambios de denominación de entidades deportivas:

- Club Ciclista Pedalier (núm. de inscripción 7.031) de la localidad de Beas de Segura (Jaén), pasa a denominarse Club Cicloturista Villa de Beas.

Modificación de estatutos de entidades deportivas:

- Club Aeronáutico de Andalucía (núm. de inscripción 6.997), de la localidad de Sevilla.

- Club de Ajedrez Enroque (núm. de inscripción 1.793), de la localidad de Sevilla.

Sevilla, 10 de abril de 1997.- El Director General, Baltasar Quintero Almendro.

RESOLUCION de 15 de abril de 1997, de la Viceconsejería, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con fecha 17 de febrero de 1992.

En el recurso contencioso-administrativo núm. 3098/1989, interpuesto por don Ricardo Montecatine Ríos, contra la Resolución de la Junta Electoral Central de Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de fecha 8 de mayo de 1989, la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla (Sección 1.ª) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha dictado sentencia con fecha 17 de febrero de 1992, que es firme, cuya parte dispositiva literalmente dice:

FALLAMOS

«Estimar el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal de don Ricardo Montecatine Ríos, contra Resolución dictada por la Junta Electoral Central de Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, el día 8 de mayo de 1989, que revocamos, por no ajustada a derecho. Y declaramos al recurrente nuevo Presidente de la Federación Andaluza de Ajedrez. Sin costas».

En virtud de la delegación de competencias por Orden de 24 de junio de 1996 y de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, he dispuesto el cumplimiento, en sus propios términos, de la expresada Sentencia, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de abril de 1997.- El Viceconsejero, Antonio Reyes Ruiz.